

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Martes 8 de Noviembre de 1910

Año I.—Núm. 205

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PALMA DE MALLORCA

PRECIO  
En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelta 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## «Un gran sacerdote»

Con este título, el periódico inglés *The Catholic Times* ha publicado un hermoso artículo referente á Pío X, actual Pontífice, en el que se examina la labor que ha hecho desde que Jesucristo le entregó las riendas de la Iglesia. Como en dicho artículo se hace resaltar de manera notable la firmeza del Padre Santo en combatir todos los errores y en defender los derechos y libertades de la Iglesia, á continuación traducimos algunos de sus párrafos que dicen así:

«Sencillo y sincero (el Papa), tomó á los sesenta y ocho años de edad una carga que, seguramente, no había escogido y que, sin duda, rehúsó. Casi en los albores de su Pontificado tuvo conflictos con la República Francesa, cuyos jefes estaban demasiado contentos de la oportunidad que se presentaba para romper los lazos que unían á la Iglesia con el Estado. El Papa luchó noblemente en defensa de los derechos y libertades de la Iglesia, y, si bien es verdad que no ganó victoria sobre el Estado, no queriendo sacrificar la libertad de la Iglesia á cualquier bien de este mundo, excitó la admiración de todos los hombres de entendimiento sincero, admiración que se hizo extensiva en vez del clero francés, que tan bien secundó los despojos y siguió los consejos de Su Santidad.

Pero para Pío X, como para muchos hombres que no son Papas, sus verdaderos enemigos son los de casa.

Opiniones teológicas, insidiosas y seductoras, totalmente en pugna, y esencialmente incompatibles con las doctrinas y los dogmas de la Iglesia como la tradición los ha legado á los siglos ó cuya verdad la Iglesia ha proclamado, habían empezado á conquistar adeptos entre el clero y á ejercer influencia en los legos en Francia é Italia y en menor grado en Alemania y Austria. Los Obispos, notando la existencia del mal y temiendo su propagación, buscaron luz y guía en la Santa Sede. Vieron que las mismas verdades de la Fe reveladas á los Santos y predicadas á través de los siglos, estaban en juego. Las nuevas doctrinas apodían progresar en detrimento de las antiguas. Si la Iglesia debía continuar guardando para y sin mancha la verdad revelada, era preciso aplastar estas novedades.

Sin precipitación, pero sin descanso, Pío X empezó la batalla contra esta novísima forma de herejía. Aquí y allí condenaba un libro; de vez en cuando condenaba á un escritor. Pero el mal no estaba arrancado de raíz. Por eso, después de un detenido estudio de la naturaleza, origen y carácter de las nuevas doctrinas, publicó su inmortal encíclica «Pascendi» planteando el error en su propia esencia. Declaró que el modernismo era la síntesis de todas las herejías. El clamor que se levantó de más de una parte, fué grande. Los que no eran católicos en ningún sentido conspiraban con los que lo eran de alguna manera para levantar la opinión pública contra el Papa presentándole como reaccionario, medieval y cuando menos completamente desconocedor de los modernos pensamientos y de las necesidades de las inteligencias modernas.

Sin descanso, como los que le censuraban, Pío X continuó la batalla con el error teológico en Francia y en Italia, países en que al fin salió victorioso en medio del regocijo de todos los buenos. Entonces se volvió hacia Austria y Alemania, donde, á su debido tiempo, sin duda conseguirá purificar á la Iglesia de toda mancha y conservar la santidad en toda su pureza. Tal es su constancia y su firmeza, que en cada paso que da, se mueve directamente contra los errores, que, como dice, pueden vivir, pero por la muerte de la verdad. Las doctrinas de la Iglesia no cambian; por eso son verdaderas. No hay error en la verdad

Católica. Y es para conservarla pura y sin mácula, que el Papa Pío X ha luchado y sigue luchando aún. No pactará con la herejía.

Para amargar más aún las penas de este serio combate con los errores teológicos, que le ha forzado á aceptar su deber de ser la salvaguardia de la fe, Pío X se encuentra frente de conflictos políticos con Portugal y España. El primer país ha roto violentamente con la Monarquía y con la Iglesia; el segundo parece á los buenos observadores que sigue el mismo camino de la revolución.

Pero no nos desanimemos; de la misma manera que tantas veces el Papa ha triunfado de la herejía y de todos sus defensores, también, con la ayuda de Dios, saldrá victorioso de los combates que actualmente sostiene con España y Portugal. Nosotros los católicos sigamos luchando, y siempre tengamos la vista fija en el Vaticano, donde reside aquel anciano que tan bien desempeña el papel que Jesucristo le ha destinado; y cuando sintamos desfallecer nuestras fuerzas, una sola mirada á aquel hombre bastará para comunicarnos la energía que todos necesitamos para seguir defendiendo sin descanso la libertad y los derechos de la Iglesia, como tan noblemente hace nuestro Santísimo Padre Pío X. (1)

SINESIO.

## Catolicismo y Esperanto

Escribiendo para un periódico diario y dirigiéndonos á amigo tan inteligente como es el articulista de 20 de Octubre, creemos oportuno ceñirnos á indicaciones generalísimas y omitir aquí cuanto diríamos, con sumo gusto, en las páginas de una Revista científica-literaria. Por otra parte, casi á profanación sonaría el intento de hablar, por cuenta propia, de las relaciones del Latín con la cultura general, cuando poseemos acerca de ello escritos insuperables; por ejemplo, lo que Monseñor Dupanloup ha dicho en el primer volumen de *De la haute éducation intellectuelle* (Paris, Doin, 1886) y lo que el P. Pablo Hernández en la segunda parte de su *Juicio crítico sobre la Educación antigua y la moderna* (Madrid, Asilo de huérfanos, 1887). Tante en su aspecto extensivo cuanto en lo tocante á su virtud intensiva, el Latín ha influido de tal suerte, y puede seguir influyendo, en nuestra cultura general, que sin él habríamos de considerar como letra muerta todo un pasado gloriosísimo é indispensable para nosotros, y reducir la educación de la juventud á una superficialidad tan inconsistente como desconsoladora.

Respecto á la extensión de semejante cultura, si, como prueba con numerosos ejemplos el P. Hernández, «establecer una lengua universal en el uso común es una tarea imposible», si «es utopía la lengua universal para todos, no lo es la lengua universal para todos los sabios.» «Esta unidad de idioma—prosigue—ha existido en la ciencia por medio del latín, mediante el cual los sabios todos del mundo no formaban más que un solo cuerpo, se entendían, discutían sus opiniones, se comunicaban sus inventos de una nación á otra sin dificultad alguna. El que escribía una obra se dirigía á todos los sabios del mundo, seguro de ser entendido: si en ella trataba cuestiones dignas de atención, ó publicaba descubrimientos insignes y teorías luminosas, su mérito era al punto conocido y apreciado; si por el contrario sembraba doctrinas erróneas ó hacía subiduría de relumbrón, al punto también el autor y su obra eran combatidos y despreciados.» (Páginas 206 y 207). Así se explica que en el opusculo *La Langue internationale et la Science* (Paris, Delagrave, 1909), compuesto por Courant y otros Profesores, diga Pflaunders, de la Universidad de Graz, que «en el primer tercio del siglo pasado, Gauss escribía todavía en latín parte de sus Memorias sobre Matemáticas y Física, y en las Universidades alemanas, hasta mitad del siglo XIX, los naturalistas que no poseían bastante el latín hacían traducir en esta lengua sus disertaciones, valiéndose de sus compañeros fi-

lólogos» (Página 5). ¿Y cómo no, si aun más adelante, en España escribían en latín botánicos como D. Miguel Colmeiro y nuestro ilustre Profesor D. Francisco Barceló y Combs, y si, hasta hace poquísimos años, en Francia no se admitió al doctorado sino á quien, junto con una tesis en francés, presentara otra escrita en latín? Especialmente para los estudios de la facultad de Derecho, el Latín es la llave maestra, sobre todo en los países cuya legislación está modelada sobre la romana; y en cuanto á la profesión de la abogacía, por poco que en ello se medite hay que suscribir á las palabras de quien escribía al Rdo. Guibert: «en el arte de pensar y hablar bien, que son el talento del foro, el latín es sumamente precioso, y sería grande error despreciarlo» (*Revue pratique d'Apologétique*, 1.º de Septiembre de 1909). Y tanto es así, que los autores de la Enciclopedia, con ser enemigos acérrimos de la Iglesia, cuyo idioma oficial es el Latín, hubieron de confesar lo siguiente: «La Iglesia católica y todas las escuelas, así de Filosofía y Teología como de Jurisprudencia y Medicina, se sirven de la lengua latina. Éste es el idioma común de toda Europa; y sería de desear que su uso fuera más general, para que con mayor utilidad se hiciese más fácil la comunicación de los respectivos progresos de las naciones en las ciencias; pues hoy vivimos privados de muchas producciones excelentes de literatura que se publican en las respectivas lenguas de las naciones.» (En Hernández, página 209).

(1) Debemos advertir que en la copia del artículo del «Catholic Times» hemos sacrificado la elegancia del estilo á la exactitud de la traducción.

Giovachino, Circolo San Giorgio, Circolo Santa Maria Liberatrice, Artístico Operaria Associazione de arte muraria, Unione professionale postelegrafici, Unione democratica León XIII, Comitato San Marcey Circolo Giovano Traastevere.

Mons. Salitti pronunció un brillante discurso desarrollando el tema «L'anticlericalismo odierno». Hizo alusiones á la revolución de Barcelona y á la de Portugal; habló de Ferrer y de su obra de perdición; calificó el famoso discurso de Nathan de *ostrogodo* en la forma y de *julio y masónico* en el fondo; recordó las páginas más gloriosas de la historia de Italia demostrando que las habías escrito la religión y el patriotismo, cuya negación representa el anticlericalismo moderno. El orador era interrumpido con frecuencia en su magnífico discurso por los aplausos y prolongados aplausos de la muchedumbre; al final... una verdadera evisión.

Quizá sea aquí donde más lectores y admiradores cuente el filósofo Balmes. Ésta es mi impresión después de haber leído los numerosos y entusiastas artículos escritos en italiano y consagrados á honrar y enaltecer la memoria de nuestro ilustre compatriota en el primer aniversario de su nacimiento. Verdad es que, no sólo la prensa italiana, sino la de todas las naciones cultas pagó este justo tributo, pero también es verdad que en los periódicos y revistas de Italia publicados los últimos meses de Agosto, Septiembre y Octubre eran, sin género de duda, mayores el amor, el entusiasmo y la admiración hacia Balmes, así como igualmente revelaban todos estos trabajos un conocimiento más profundo de sus obras. Notabilísimo fué entre los notables el artículo que le dedicó el *Corriere d'Italia*, uno de los periódicos más serios y de mayor reputación de este país. La semblanza del gran pensador era una preciosidad, el análisis de sus obras muy acertado y exacto, las observaciones sobre la influencia que su doctrina debería ejercer en España y en las demás naciones eran atinadas y justas en su grado; finalmente, el puesto que lo asigna como filósofo, como sociólogo y apologista, entre sus contemporáneos, es el que en justicia corresponde á Balmes.

A fin de conmemorar la fecha de la proclamación de la unidad italiana se están haciendo grandes preparativos con objeto de dar la mayor solemnidad posible á las fiestas de 1911. Estando el público y el gobierno tan interesados en que resulten brillantes, es de suponer que lo consigán, aun cuando no falten pesimismo que se teman un fracaso con motivo del cólera, el cual está preocupando.

«Roma, 26 de Octubre de 1910

EN EL SENADO

## La ley del «cantado»

(Sesión del día 3 del corriente)

Reanudado este debate, rectificó el marqués de Pidal, dejando para cuando se discuta el proyecto de ley de Asociaciones, anunciado por el Gobierno, el ocuparse en hablar del derecho de asociación y limitándose á demostrar que no cabe comparar á la asociación religiosa con las Sociedades secretas.

Establece las grandes diferencias de criterio que existen entre el del orador y el señor Dávila, puesto que éste considera rebeldes las frases de San Pedro repetidas por San Pablo: «Hay que obedecer á Dios antes que á los hombres», en tanto que el orador las considera como la base del catolicismo.

Insiste en que lo mismo en Europa que en América se permite á las Ordenes religiosas se establezcan y aumenten, por lo cual carecen de valor los datos expuestos por el señor Dávila, puesto que se refieren á otros tiempos.

Creo que si la ley de Asociaciones, lo mismo que las relativas á la enseñanza, se presentan inspiradas en el deseo de atender al derecho jurídico se podrá llegar á obtener buenos resultados.

Para robustecer su argumentación y refutar la del señor Dávila, aduce gran número de citas históricas con lo cual deja demostrado de una manera indubitable que, ni aun Carlos III, ninguno de los reyes de España abandonaron el cumplimiento de sus deberes temporales para demostrar que podían ser respetuosos con el poder espiritual.

Habla de la reforma de las Ordenes religiosas llevada á cabo por el cardenal Cisneros con la autorización de Su Santidad, hecho que se repitió por Felipe II.

También habla de la Cédula de Carlos II y de las dos acepciones de regalía; derecho mayestático, y concesiones hechas por el Papa á los reyes, con lo cual robustece más y más la tesis que defiende.

El señor Dávila: ¿Por qué no se ocupa su señoría en la contestación de Carlos III á la Encíclica *Inter acerbissimus*?

El marqués de Pidal: Porque no puedo ocuparme de todo á la vez.

Creo haber contestado á las principales observaciones de su señoría; pero estoy á su disposición para seguir tratando este interesante asunto, si así lo estima necesario.

Planteaba el presidente del Consejo el asunto que nos ocupa con dos aspectos muy dignos de estudio: el político, que entraña una cuestión de gabinete, y el religioso, que tiene excepcional importancia, porque tiende á reducir el número de Ordenes religiosas. Es, pues, cuestión político-religiosa que exige y pide otras declaraciones que las que ha hecho el presidente del Consejo de Ministros, para saber á dónde vamos, declaraciones tanto más necesarias cuanto reciente está lo ocurrido y lo que ocurre en Francia.

Procedimientos hay para arreglar estas cuestiones de nuestro entre el Gobierno y la Santa Sede, como ha reconocido el mismo señor presidente del Consejo al citar el *matu proprio* de Su Santidad sin poner frente á frente las dos escuelas interesadas en el asunto.

Recordaba que Bisbark dijo que no debía limitarse el derecho de las Asociaciones religiosas á establecerse en Alemania.

Encomia el verdadero carácter que las Ordenes Religiosas tienen, calificándolas de vanguardia del cristianismo.

Cita lo sucedido desde 1901 y pedrea inclusive contra las manifestaciones de los católicos, y llama la atención del señor Canalejas acerca de los trastornos que ocasiona siempre resucitar estas cuestiones, dándolas carácter político.

Pregunta si el señor Canalejas suscribiría una real orden prohibiendo que se publicasen los periódicos mientras no se reforme la ley de imprenta.

El señor García Prieto: Yo la suscribiría.

El marqués de Pidal lo celebra y sigue su argumentación para ver de inducir al señor Canalejas á no presidir de la Santa Sede en lo que á medidas relacionadas con las Ordenes religiosas afecta, reafirmando así la conducta que con Roma viene siguiendo y siguiendo las huellas del duque de Almodóvar y otros ministros liberales, procediendo en paz y concordia.

El señor Dávila también rectifica, insistiendo en que se trata de una ley de carácter transitorio, que en nada afecta á las Asociaciones existentes.

El señor Arzobispo de Zaragoza: ¿Y á las nuevas casas de Asociaciones existentes?

El señor Dávila, sin contestar esta pregunta, vuelve á defender los derechos del Gobierno á intervenir en la constitución y existencia de las Ordenes religiosas, aduciendo nuevos datos para venir á esta conclusión: desde 1625 se ha exigido la licencia del Gobierno para establecer nuevos conventos. Y á esto dice que tiene el proyecto á que no se establezcan nuevas Ordenes sin permiso del Gobierno.

El presidente del Consejo cree que se ha llegado á fijar el alcance y significado del proyecto, por lo cual, y por encontrarse el Gobierno animado de los mejores deseos de concordia, hasta el extremo de no oponerse á que se aclare el texto de dicho proyecto, ruega que se vote en la sesión próxima para dedicar la atención de la Cámara á la discusión de los presupuestos.

Dice que nos encontramos en un verdadero *imbroglio*, porque mientras unos creen que no puede existir ninguna Orden religiosa si no se adapta á los preceptos de la ley de Asociaciones de 1887, otros entienden lo contrario, por lo cual el Gobierno aspira á que no se puedan crear nuevas casas hasta que se apruebe la ley de Asociaciones, que el Gobierno traerá á las Cámaras y dejará todo el tiempo que se estime necesario—dos años—para discutirla.

El Gobierno será quien intervendrá en la creación de nuevas casas mientras la ley no se apruebe.

Ponemos un valladar transitorio al establecimiento de nuevas Ordenes. Luego levantaremos las esclusas. Ahora vamos á tener un plazo de dos años

para negociar, ó para revisar, si no podemos negociar.

Cuatro años de teología y latín se exigen hoy para ingresar en las Ordenes religiosas. ¿Cómo? ¿Cuatro años de estudios para dedicarse á la contemplación de Dios? ¡No! Ya se ve que esto no va á limitar el número de individuos de las Ordenes religiosas, sino á que quieren ponerlos en condiciones de manejar las armas mundanas.

La Iglesia interesa en primer lugar que lleguemos á preñar la capacidad jurídica de las Ordenes religiosas, dirigiendo las negociaciones á algo más elevado que á determinar si las casas que no cuenten con más de doce individuos han de unirse á otras. ¡No! Vamos á algo que reclama el común sentir y constituye la esencia de la vida moderna, á la cual no puedo sustraerme, porque me acompaña desde las aulas de la Universidad, y aunque quisiese seguir otra conducta me traicionaría á mí mismo.

La Iglesia católica es universal; pero la civilización moderna también es universal, y yo no puedo desconocer esto. Ninguna Iglesia tiene fuerzas bastantes para resistir á esa civilización. Por esto, para mí la concordia es más que la ley del «cantado»; la concordia de la Iglesia católica y del Estado social español. Mientras esto no se consigue, es inútil cuanto intentemos, pues viviremos bajo la influencia de la demagogia negra ó roja.

Así como los católicos dicen que el liberalismo es pecado, nosotros decimos que el catolicismo es una rémora, un obstáculo al progreso; pero no se trata de esto, sino de llegar á una concordia, no como la que hacemos los políticos, sino como la que corresponde á la importancia del asunto, para que no nos vea la Iglesia como enemigos, sino para que en España lleguemos á un derecho público eclesiástico igual al que hay en otras naciones, para llegar al cual no hay más que escribir la Historia comparada de lo que en esas naciones han dicho los prelados, y lo que dicen los españoles, no por falta de sabiduría, sino por no oír, por asectismo, por inflexibilidad cuando rigen conciencias, cuando rigen hombres. Por esto la Iglesia aceptó la doctrina del mal menor.

Los prelados luchan ahora por una autoridad que nadie agravia, porque no es agraviar hablar de la libertad de conciencia; y si al desenvolvimiento de nuestro programa se nos llama malos católicos y se hace creer que repugna á la mayoría de los españoles, tengo que acordarme de que soy liberal y no un monolito. (Aplausos de los de siempre.)

La situación actual impone grandes transacciones. Dejados gobernar, dejados intervenir en lo que es misión del Estado; la misión pedagógica. Si no, alentaremos los espíritus rebeldes de la izquierda y de la derecha. ¿Es esto solución? Si lo fuera, yo diría que me he equivocado por buscar una plataforma; por lo que queráis; pero olvidé el problema que he resucitado. ¡No! No es esto! Aquí hay un problema revolucionario muy honroso, por flaqueza ó por fortaleza, désenos lo que la Iglesia, en su justicia, no puede negarnos. ¿Vamos á estar siempre así? No puede ser. Aquí estoy para ser el blanco de todos; pero si he visto claro, senadores de la mayoría, apoyáme con vuestros votos; y vosotros, señores de las oposiciones, no olvidéis que España está considerada en el extranjero de tal modo que es necesario hacerles ver que queremos ser ciudadanos de nuestra España: pero contemporáneos de los católicos de las demás naciones.

El señor arzobispo de Zaragoza: Conste que hablo ahora en nombre propio, pues voz autorizada recogerá los requerimientos del señor Canalejas á la concordia entre la Iglesia y el Estado.

Muchísimas de las ideas y conceptos del presidente del Consejo han encontrado eco favorable entre nosotros; pero otros exigen rectificación, no por mi parte, que soy un pígameo y no puedo luchar con un gigante.

Creo que es una equivocación suponer que Roma aceptó la ley que discutimos, porque esto pugna á las negociaciones que se seguían.

Creo, pues, que ha sido una mala información del Gobierno.

Una Iglesia que impuso pena de excomunión á quien destruyese los libros de las bibliotecas, una Iglesia que cuenta Papas como León XIII y Pío X, con personajes innumerales, no es enemiga de la cultura y atiende á las necesidades de la inteligencia y del obrador.

Dicho esto, ya que se trata de favorecer á las clases proletarias, no se olvide que la mayor parte de los individuos de las Ordenes religiosas son de clases pobres y que los Seminarios y los Escolapios dan enseñanza gratis y comida á centenares de alumnos po-

# Información

## Habla el Gobernador

Juegos prohibidos.—Visita al Archiducado Luis Salvador.—Mejoras en el Gobierno

bres, como sucede en Zaragoza, donde de 160 alumnos, pagan la pensión entera 30:40, la mitad, y el resto se educan gratis. (Muy bien, muy bien.)  
El señor Canalejas dice que no niega la misión educativa y civilizadora de la Iglesia; pero que quienes más han hecho progresar las ciencias no son católicos.  
El señor arzobispo de Valladolid: El presidente del Consejo ha hecho un llamamiento a la concordia; pero al mismo tiempo ha hecho tales apreciaciones, que envuelven una censura. Quisiera equivocarme.  
Dentro de nuestro ministerio, que es la santificación y salvación del hombre, creo que hacemos lo que podemos, atentos a que ante todo somos españoles, a que vemos el cielo claro de España, a que nos entusiasman con la historia de nuestra España; pero al mismo tiempo que españoles somos católicos, y no olvidamos que Religión y Patria no son antitéticas.  
¿Qué es el catolicismo sino el respeto a todo lo que pertenece al prójimo?  
Nosotros no podemos ser agentes del Gobierno, porque somos padres de todos y, en materia religiosa, maestros de todos. Por esto no podemos ir, por ejemplo, a la escuela laica, porque lo que es contrario al Evangelio y al bien común, no lo podemos favorecer.  
Bastante mal enseña el que no enseña el bien; y una escuela donde no se habla de Dios es atea; y sin Dios ¿quién puede gobernar? Si todos los malos creen que todos somos iguales y que sólo debemos obedecer a la fuerza, ¿cómo la hemos de apoyar? La escuela laica conduce al ateísmo, a la incredulidad y a la barbarie, y resistiéndome a ella me creo más español cada día, porque en esta tierra que conquistó al mundo siguiendo a un candelillo que llevaba un trapo en una lanza, no se puede admitir lo que no reconozca a Dios por principio.  
Ayudaremos a quien esto defiende, pues nunca nos oponemos al verdadero progreso de España, y a todas las buenas expansiones del espíritu moderno, pues no todo lo moderno es bueno, como tampoco lo es todo lo antiguo.  
El presidente del Consejo dice que no pretende que el episcopado le acompañe en su obra política, sino en la de pacificación de los espíritus.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

En el último piso de la casa número 6 de la calle de las Eras, en Felanitx, que habita Guillermo Barceló Barceló, se declaró un incendio estos últimos días.  
El fuego destruyó veinte quintales de paja, cierta cantidad de trigo y una caja conteniendo diferentes vestidos. Además, derrumbó parte del techo de la casa.  
Las pérdidas materiales calculó en unas 120 pesetas.  
En la Audiencia  
La vista de ayer  
Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Juan Pujol Roselló, acusado del delito de hurto de siete cabras.  
El abogado fiscal sustituto don Gabriel Fuster, sostuvo la acusación contra el procesado, para quien pidió la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional e indemnización al perjudicado.  
El joven abogado don Bartolomé Fons, encargado de la defensa del procesado, pidió para éste una sentencia absolutoria.  
El juicio quedó concluso para sentencia.  
Al acabar el juicio, se dió al procesado la noticia del fallecimiento de su anciana madre.

## En la Audiencia

El señor de La Serna nos enteró de que anteayer, acompañado de los señores Amer, Pascual Alemany, Calvet, Torres y de sus hijos don Agustín y don José Luis, estuvo en las posesiones de Miramar, devolviendo la visita que le había hecho S. A. R. el Archiducado Luis Salvador de Austria.  
El señor de La Serna y sus acompañantes visitaron la Cartuja de Valdemosa y la Ermita de Miramar, comiéndolo en el nuevo comedor de Ca Madó Pilla.  
Los excursionistas quedaron sumamente satisfechos de la excursión, lo mismo que de las atenciones que les dispensó el archiducado.  
El Gobernador nos manifestó que proyectaba algunas modificaciones en el edificio que ocupa el Gobierno.  
Nos indicó que, primeramente, deseaba destinar tres habitaciones, completamente aisladas, a calabozos, como los tienen la mayoría de Gobiernos de la provincia.  
El señor de La Serna nos hizo observar su necesidad de ello, indicando que resulta violento tener que conducir a Capuchinos a algún detenido provisional.  
Los calabozos que se propone habilitar el Gobernador son tres: dos para hombres y uno para mujeres.  
Por último, nos manifestó el señor de La Serna que iba a ordenar se pusiera en orden el archivo, a fin de tener a mano cualquier documento que se necesitase.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Traslado  
Ha sido trasladado al faro de Punta grossa, de Ibiza, desde el de Figueras (Tarragona), el torrero don Eduard, do Chorat Sorá.  
Fallecimiento  
Ha fallecido el colono del predio Aulo casa, don Jaime Oliver, persona de carácter afable y bondadoso y que gozaba de generales simpatías.  
Reciba su familia, y en particular su hijo el médico titular de Petra don Jaime, la expresión de nuestro pésame.

## De Instrucción pública

Se han concedido a esta Escuela Normal de Maestras 500 pesetas para adquisición de nuevo material científico pedagógico.  
La Superioridad ha aprobado la permisión de los Ayudantes de las Escuelas Superiores de Comercio de Palma y Gijón don José Alonso Tomás y don Guillermo Lanrin y Caballero.

## Derrumbamiento en felanitx

Das mujeres heridas  
Hace algunos días se registró en la ciudad de Felanitx el siguiente desgraciado suceso:  
A causa del viento huracanado que soplabá, derrumbóse la chimenea del horno de cocer barro que Andrés Capó Vicens posee en la calle de Morey. Parte de los escombros fueron a dar sobre el techo de la casa número 3 de la calle de Soler, derrumbándose igualmente e hiriendo a dos mujeres que se hallaban en la casa: a Francisca Ana Sureda Mestre, de 57 años de edad, y a su hija Margarita Artiguet Sureda, de 22 años.  
Las heridas recibidas por ambas mujeres no tienen gravedad.

## DEL MAR

Con un cargamento de madera, llegó ayer a este puerto, procedente del de Gibraltar, el vapor danés Fanny.  
—Para Tarragona salió ayer el vapor mercante español Sevilla.  
—Ayer tarde regresó el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.  
—Para Barcelona salió ayer tarde, a hora de itinerario, el vapor correo Balear.  
—Por la noche salió el vapor correo Luñio, con destino a Ibiza.  
—También salió anoche el pallebot Beatriz, dirigiéndose a Barcelona.  
—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo Bellver.  
—Este medio día emprenderá viaje el vapor correo Isleño, dirigiéndose a Ibiza y Valencia.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer  
Ayer, a las 12.15, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Alemany.  
Asisten los concejales Sres. Mas, Servera, Quijada, Puigdorfol, Obrador, Roca y Hernández, Font, Carbonell, Forteza y Rey, Canet, Roca y Rayó, Rover, Planas, Olivar, Salas, Cortés, Mancebo, Ferrer y Balaguer, Dezcallar, Villalonga, Ruiz y Calafel.  
Acta  
Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.  
Visita del Capitán general  
Se procede al nombramiento de la comisión de concejales que ha de pasar a recibir en la escalera al nuevo Capitán general, don Emilio March, que ha de devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento al posesionarse de tal cargo.  
Quedan elegidos los señores Calafel, Ruiz y Olivar.  
Anunciada por el maestro de ceremonias, señor Henales, la llegada del Sr. March, salen los comisionados a recibirle, penetrando todos, momentos después, en el salón, precedidos de los maceros del Ayuntamiento. Acompañan al general March su ayudante y el jefe de Estado Mayor de esta Capitania general.  
El general March pasa a ocupar la presidencia, que le cede el Alcalde, señor Alemany.  
«La visita—dice el Capitán general—que tengo el honor de hacer al Ayuntamiento, es como en agradecimiento a la que éste se sirvió hacerme al encargarme del cargo que ocupo. Entoncez, como repito ahora, ya hice presente a los señores Concejales que siempre estaría dispuesto a cooperar a cuanto tendiese al mejoramiento de esta ciudad en particular y de las islas hermanas en general. Ya saben el señor Alcalde y los Sres. Concejales que siempre me tendrán a sus órdenes en la Capitania general.»  
El señor Alcalde dice que la visita que hizo el Ayuntamiento al general March era de cortesía, pero ella fué hecha con satisfacción por tratarse de una persona tan culta, de tan excelentes cualidades como el nuevo Capitán general. Hace observar que el señor March siempre tendrá a su lado al Ayuntamiento para cuanto sea en bien de Palma. Termina felicitándose de que sea el señor March el nuevo Capitán general de Baleares.  
El general March abandona seguidamente el salón, siendo acompañado hasta la escalera por misma comisión de concejales que salió a recibirle.  
Orden del día  
Se acuerda vuelva a la Comisión de Obras un dictamen proponiendo se comine al pago de derechos de permiso para la construcción de una alcantarilla al propietario de la casa números 86 y 88 de la calle de la Herretería.  
Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de obras referente al solar del Matadero viejo.  
Apruébanse los demás asuntos que figuran en la orden del día y que ya publicamos ayer.  
Procédese al sorteo de los Bonos municipales que deben ser amortizados en 1.º de enero próximo, habiendo correspondido a los señalados con los números siguientes:  
1.432—641—489—1.409—1.252—569—665—705—403—481—157—605—1.796—1.629—1.001—132—1.914—1.228—173—411—410—1.723—609.  
Otros asuntos  
El señor Roca y Rayó denuncia cinco casos de fiebres tifoideas ocurridos en las inmediaciones de la plaza de San Antonio. Los atribuye a una alcantarilla que hay abierta en la referida plaza, alcantarilla que pide sea tapada.  
El mismo concejal propone que las 1.000 pesetas consignadas para el camino de Génova sean destinadas al desmonte de unos terrenos.  
El señor Dezcallar dice que más necesario que el referido desmonte es arreglar el camino y las cunetas, que se hallan en malísimo estado. Indica que las 1.000 pesetas consignadas son suficientes para arreglar el camino y las cunetas desde el puente de Santa Catalina hasta el predio Sr. Taulera. Pide que el Ayuntamiento tome acuerdo en este sentido. Así lo hace por 14 votos contra 8.  
El señor Quijada dice que, ante la denuncia formulada por el señor Roca sobre la existencia de la fiebre tifoidea en la plaza de San Antonio, hay que tomar medidas energéticas.  
El señor Alcalde le contesta que si la referida alcantarilla ha estado abierta algún tiempo ha sido por tenerse que poner de acuerdo algunos vecinos. Ahora, sin embargo,—añade—ya se trabaja en cubrirla, y, si lo cree necesario el Ayuntamiento, podemos aumentar el número de operarios.  
El señor Dezcallar pide se gestione la construcción de una nueva cárcel.  
El señor Roca y Hernández manifiesta partidario de habilitar para cárcel el edificio de San Francisco.  
El señor Dezcallar manifiesta su opinión de que conviene más construir la de nueva planta en el Ensanche.  
Se acuerda que la proposición del señor Dezcallar pase a informe de la Comisión respectiva.  
El señor Obrador pide el arreglo del camino del Molinar y de la fuente pública del Pla de Sant Jordi. Además se lamenta de que el segundo distrito,

**Grandes Almacenes S. JOSÉ**  
No edades para Señora y Caballero  
SASTRERIA CAMISERIA Y CONFECIONES  
CORTADOR MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA HECHURA SASTRER

**MOLDURAS PARA CUADROS**  
Estampas de todas clases,—Asuntos religiosos y profanos  
Antigua casa **LASSALLE**  
SAN NICOLÁS, 31  
Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad  
SAN NICOLÁS, 31

**Boletín religioso**  
MAÑANA  
Santos.—Santos Claudio y los cuatro mártires coronados.  
Cuarenta Horas.—Empiezan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación ejercicio de las cinco L. agas con música y reserva de S. D. M.  
Otras funciones.—En Santa Cruz, em pieza la novena a Sta. Gertrudis después del Rosario, a las 6, con sermón por el P. Miguel Roselló.  
En el Socorro, continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa: A las ocho con misa se hace rezada; por la tarde a las seis, exposición, estación coronilla, sermón por un P. Agustino, novena, gozos y cantos dedicados a la Virgen de la Consolación por el P. Villalba y ejecutados por el pueblo y el Orfeón Mallorquín. De la misma manera se hará todos los días hasta el 13 que es el último.  
Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

**Muestraríos mallorquines para Marruecos**  
Don Adolfo Alegret, Secretario del Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona, ha dirigido una carta al señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital. En ella se leen los siguientes párrafos:  
«Respecto a los muestraríos facilitados por varios productores mallorquines, con destino a la expedición comercial a Marruecos, cumplimos manifestarle que, como dijimos, están en Melilla para figurar en la Exposición de productos nacionales que estamos preparando, de cuya Exposición se sacarán para realizar expediciones periódicas a Marruecos, con arreglo a un plan tan metódico como práctico.  
»Ahora bien, como nosotros no tenemos ningún interés en retener muestraríos alguno, pues, lejos de perseguir negocio, buscamos únicamente el desarrollo de las energías nacionales, estamos dispuestos a devolver los muestraríos a quienes lo deseen, siempre que abonen los gastos que origine la devolución, que por ser parcial entra de lleno en la ley de Aduanas.  
Los muestraríos de que se trata son los que por mediación de esta Cámara recogió de esa región, el pasado mes de Febrero, el enviado y representante de los Centros Hispano-Marroquíes señor Carballeda.»

**Noticias militares**  
Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán General de estas islas, el capitán de caballería don Pedro Herrera Degregorio.  
Ingresos.—Se ha concedido ingreso en carabineros a los cabos Juan Escandell Riera y Juan Tur Noguera.  
Transporte.—Se ha dispuesto el de 500 kilogramos de pólvora, de la comandancia artillería Mallorca, a la de Centa.  
Ascensos.—Ha sido ascendido a auxiliar de 2.ª de Administración Militar don Lorenzo Paseual Muñoz.  
Vacantes.—Existe una de capitán en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**Noticias militares**  
Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán General de estas islas, el capitán de caballería don Pedro Herrera Degregorio.  
Ingresos.—Se ha concedido ingreso en carabineros a los cabos Juan Escandell Riera y Juan Tur Noguera.  
Transporte.—Se ha dispuesto el de 500 kilogramos de pólvora, de la comandancia artillería Mallorca, a la de Centa.  
Ascensos.—Ha sido ascendido a auxiliar de 2.ª de Administración Militar don Lorenzo Paseual Muñoz.  
Vacantes.—Existe una de capitán en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

**El general Hédiger**  
Como verá nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer falleció repentinamente en Madrid el general de la Armada don Emilio Hédiger, diputado a Cortes por Menorca.  
Su muerte, como en la vecina isla, ha sido muy sentida en Palma, donde el señor Hédiger contaba con gran número de amigos.  
El finado era hijo del general del Ejército don Victorino Hédiger, segundo cabo que fué de esta plaza, y que falleció en la casa que hoy ocupa el distinguido jurisconsulto don José Socías Gradolí, donde estuvo instalado el Gobierno Militar.  
El general don Emilio Hédiger mandó, durante el tiempo reglamentario, el acazrado guarda-costas Numancia, y tomó parte en el bombardeo del Callao.  
Contaba el pundonoso marino 63 años de edad y vivía con su hermana doña Blanca, que, como él, es soltera.  
Nació en Menorca, de donde también era su madre, quien pertenecía a la noble familia Olivar.  
El distinguido general gozaba de generales simpatías, conquistadas con su excelente carácter.  
»Havíamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma del finado.

calculándose las pérdidas materiales en unas 200 pesetas.  
No se registró ninguna desgracia personal.  
En el último piso de la casa número 6 de la calle de las Eras, en Felanitx, que habita Guillermo Barceló Barceló, se declaró un incendio estos últimos días.  
El fuego destruyó veinte quintales de paja, cierta cantidad de trigo y una caja conteniendo diferentes vestidos. Además, derrumbó parte del techo de la casa.  
Las pérdidas materiales calculó en unas 120 pesetas.

## Choque de un automóvil

Un caballero herido  
La guardia civil del puesto de Lluchmayor dió cuenta ayer al Gobernador de una desgracia ocurrida anteayer en el kilómetro 20 de la carretera de aquel a villa conduce a Palma.  
Dirigiase a esta ciudad, en el automóvil del señor Conde de Ayamans (que guiaba el chauffeur de éste) don Miguel Rigo Gomila.  
Al llegar a aquel sitio, y con el fin de evitar que el auto chocara con un carruaje, el chauffeur viró el vehículo, con tan mala suerte, que fué a chocar contra la pared.  
El chauffeur y el señor Rigo fueron despedidos del automóvil, sufriendo éste último la fractura del cuello y del fémur derecho, y varias heridas que le fueron curadas en el dispensario de la Cruz Roja de dicha villa por el médico don Barcelomé Vanrell, a donde fue conducido inmediatamente en un carruaje.  
El chauffeur salió ileso.

## Tres incendios

Un niño carbonizado  
En la caseta de campo llamada Can Ganyos, enclavada en el término municipal de Inca, se declaró, días atrás un incendio.  
Según noticias oficiales, recogidas en el Gobierno civil, vivían en aquella casa su propietario, Juan Ramón Mateu, y su nieto el niño de nueve años Jaime Planas Ramón. Según parece, el hecho ocurrió del siguiente modo.  
Hallábase accidentalmente solo en la referida casa el niño Juan Planas. Por la noche, al irse a dormir, se le cayó el candil sobre un montón de paja en que iba a acostarse, prendiéndole fuego, el que tomó, desde un principio, gran incremento.  
El infeliz niño, a pesar de los esfuerzos desesperados que debió hacer, no pudo lograr salir de la casa, donde murió entre las llamas. Extinguido el incendio, fueron encontrados, entre los escondros del lecho de la casa varios huesos carbonizados, pertenecientes al infeliz muchacho.  
Las pérdidas materiales se calculan en unas 3.000 pesetas.

El viernes último se declaró un incendio en la casa que Inés Campaner Juanes, de 60 años de edad, posee en el caserío de Fornets, enclavado en el término municipal de Sansellas.  
El voraz elemento derrumbó el techo de una anchurosa sala de aquella casa, reduciendo a cenizas los muebles y ropas usadas que allí estaban depositadas.  
Créese que el incendio fué casual,

**Emulsión SCOTT**  
Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.  
Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.  
La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama a los cuatro vientos.  
Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**HISTORIA**  
de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)  
POR  
el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.  
Volumen de 122 páginas en 8.º mayor; á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 8 (1 m.) SENADO El señor Montero Ríos ocupa la presidencia.

La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta. El señor Polo y Peyrolón pide se le reserve un turno para combatir el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Burell se los promete. Se formulan varios ruegos y preguntas desprovistos de interés. Se entra en la orden del día, y acto seguido el Senado se reúne en secciones.

El señor Rahola hace uso de la palabra, consumiendo el primer turno en contra del presupuesto de obligaciones generales. En el curso de su discurso se refiere concretamente, varias veces, á los presupuestos de algunos departamentos ministeriales.

El señor Rosell, de la Comisión, contesta al Sr. Rahola. Después se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO El Conde de Romanones preside la sesión. La concurrencia es escasa en las escaños y en las tribunas públicas.

Aprueba el acta, se dirigen al Gobierno diferentes ruegos y preguntas desprovistos de interés.

Se reanuda la interrelación sobre las huelgas de Barcelona y Sabadell. Interviene en ella el diputado socialista Pablé Iglesias, quien elogia á los obreros y anatematiza á los patronos.

Acto seguido continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salillas, que había quedado en el uso de la palabra en la sesión anterior, sigue defendiendo su voto particular, pronunciando un extensísimo discurso, que fatiga á la Cámara.

A las seis y media se suspende la discusión, reuniéndose el Congreso en secciones. Reanudada la sesión, el señor Salillas continúa hablando, haciéndolo hasta las nueve de la noche, en que se ha levantado la sesión.

Política

Madrid, 8 (1 m.) El crédito agrario

El próximo miércoles comenzará en el Senado la discusión del proyecto sobre el crédito agrícola.

Lo combatirán los señores Ugarte y Allendesalazar.

Las negociaciones hispano-marroquies

El Ministro de Estado y El Mokri han tenido una nueva entrevista.

En ella ha examinado el señor García Prieto las garantías que ofrecen el Sultán para el pago de la indemnización.

Hoy, martes, el Ministro de Estado y el Embajador moro conferenciarán nuevamente.

Consejo suspendido Ha sido suspendido el Consejo que debía celebrarse por la noche.

La causa de ello ha sido el tener que ir los Ministros á la estación á recibir al Rey.

El servicio obligatorio

La comisión del Senado que entiende en el proyecto referente al servicio militar obligatorio ha ultimado el dictamen.

La discusión de dicho proyecto empezará, en la Alta Cámara, el próximo lunes.

El presupuesto de Gobernación En el Congreso se ha reunido la Comisión de presupuestos.

Ha aprobado todos los capítulos del presupuesto de Gobernación, excepto el referente á Correos, respecto del cual los conservadores presentarán un voto particular.

La Comisión ha acordado aumentar el cuerpo de Seguridad y disminuir, en cambio, el número de individuos del de Vigilancia, excepto en Madrid y Barcelona.

Reunión de jefes de minorías.—Se acuerda ampliar las sesiones

El presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, ha reunido á los jefes de minorías.

El objeto de la reunión ha sido manifestarles que, dada la importancia que han adquirido los debates en el Congreso, no se dispone de tiempo para terminar, dentro del plazo deseado por el Gobierno, la discusión de los presupuestos.

Fundándose en tal motivo, el Conde de Romanones indicó á los señores de la necesidad de ampliar las sesiones.

Los jefes de minorías estuvieron conformes con ello, acordándose que las sesiones empiecen á las dos de la tarde y terminen á las nueve de la noche.

Este acuerdo comenzará á regir hoy, martes.

Los radicales y los republicanos.—Lo que dice «La Epoca»

El órgano del partido conservador, La Epoca, comenta el hecho de que los republicanos y los socialistas celebraran el domingo, en Madrid, nada menos que seis mítines, en los que los oradores exaltaron al público con sus exageradíssimas predicaciones.

Dicho periódico lamenta, con tal motivo, la pasividad de los elementos monárquicos, los cuales no oponen mitin á mitin, y dejan el campo de la propaganda abierto á los revolucionarios, cuyas enseñanzas no contrarrestan valiéndose de los mismos medios que ellos utilizan.

Añade La Epoca que los hombres de orden que permanecen inactivos ante las campañas de los radicales no tendrán derecho á sorprenderse el día en que toquen las consecuencias de su pasividad.

Noticias varias

Madrid, 8 (1 m.)

Insultos á un sacerdote que lleva el Viático

Bilbao.—Ha ocurrido un hecho que ha causado indignación. Dos sujetos, afiliados ambos al par-

tido socialista, han insultado á un sacerdote que llevaba el Viático á un obrero moribundo.

Han sido detenidos.

Regreso del Rey De regreso de la cacería que acaba de realizar, ha llegado á esta Corte sin novedad, S. M. el Rey.

En la estación le han recibido el Jefe del Gobierno, todos los Ministros, todas las autoridades, excepto el Alcalde, y muchas personalidades.

La ausencia del Alcalde ha sido muy comentada. Se achacaba á los rozamientos entre el señor Franco Rodríguez y el Gobierno por lo de los consumos.

La asamblea de médicos titulares Por la mañana ha sido claurada la asamblea de médicos titulares.

La sesión ha estado muy concurrida.

Los doctores Bejarano y Pulido han pronunciado discursos, ofreciéndose al cuerpo titular y prometiéndole desvivirse para gestionar en el Parlamento las mejoras que desean los médicos titulares.

La última bandera española que ondeó en Manila

Como anunciamos, el cronista Saint-Aubin ha entregado al Ayuntamiento la última bandera española que ondeó en Manila.

El Alcalde le ha dado las gracias.

A fin de no tener que repetir la fiesta que se ha celebrado con motivo de la entrega de la última bandera española que ondeó en la Habana, el Ayuntamiento se limitará á acordar dar las gracias al señor Saint-Aubin.

Colisión entre obreros

Bilbao.—En las inmediaciones de una mina ha ocurrido una colisión entre varios trabajadores de la misma y otros que fueron tomados por «esquirols».

A consecuencia de ella, hay bastantes heridos. Cinco de ellos se hallan en grave estado.

Los agresores han sido detenidos.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 8 (3 m.)

La huelga de Sabadell

En Sabadell han reanudado el trabajo unos dos mil obreros.

La policía busca á los oradores que, en el mitin que se celebró en aquella población, abogaron por la huelga revolucionaria.

El Juez ha decretado la suspensión de la «Federación Obrera Sabadellense».

Diferentes elementos de Barcelona intentaban el paro general por solidaridad con los huelguistas de Sabadell. Han fracasado en su intento.

Notas extranjeras

Barcelona, 8 (3 m.)

Del Vaticano.—Los Reyes de Italia

Roma.—El Papa ha recibido al Nuncio en Baviera y á los Delegados apostólicos en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El día 23 del actual los Reyes regre-

rán á esta capital, dando por terminado el verano.

La coronación del Rey de Inglaterra.—Huelga en Nueva York.—Choque con la policía.

Londres.—El día 22 del próximo mes de Junio se celebrará la ceremonia de la coronación del Rey.

Nueva York.—Los conductores de automóviles se han declarado en huelga por solidaridad con los huelguistas carreteros.

Entre la policía y los huelguistas han ocurrido algunos choques.

Lluvias y nieves.—Río desbordado.—Frio.

París.—A consecuencia de las lluvias, se ha desbordado el río Marne, inundando los campos de Vitry.

El Ródano ha experimentado una importante crecida, llegando las aguas á la altura de los puentes.

En los montes de Auvernia han aparecido las primeras nieves. Se siente un intenso frío.

Política francesa

París.—El Presidente de la República, Mr. Fallières, firmará hoy la declaración que el nuevo Gobierno ha de leer en las Cámaras.

Probablemente, será leída hoy mismo.

De Portugal

Lisboa.—Ha sido archivada en el Ministerio de Gracia y Justicia la causa relativa al asesinato del rey Carlos.

Oporto.—Han llegado los Ministros del Interior y de la Guerra, acompañados de algunos oficiales que tomaron parte en la revolución.

Han sido aclamados.

La revolución en Uruguay

Montevideo.—El movimiento revolucionario se va extendiendo.

Los insurrectos se han apoderado de la ciudad de Nicopere.

La protección á las jóvenes.—El Congreso de Basilea.—Discurso del Conde de Santa María de Pomés

Bilbao.—Se ha inaugurado el Congreso de la Asociación católica internacional para obras de protección de las jóvenes.

El acto se ha visto muy concurrido. El delegado español, señor Conde de Santa María de Pomés, ha pronunciado un discurso.

Sacudidas sísmicas en Washington

Washington.—Se han sentido varias sacudidas sísmicas.

Con tal motivo, el vecindario está muy alarmado.

Amenaza

Berlín.—El Presidente del Tribunal que entiende en los procesos relativos á los desórdenes que ocurrieron, hace poco tiempo, en el barrio de Moabit, ha recibido un anónimo.

En él se le amenaza con volarle la caza, por medio de la dinamita, si no dimite el cargo.

Corresponsal.

Desde Menorca

Fallecimiento del diputado don Emilio Hédiger.—El Instituto de Mahón

Ciudadela, 7 (13:50)

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente en Madrid el diputado á Cortes por esta isla, don Emilio Hédiger.

La noticia de su muerte ha causado

en Menorca profunda impresión. Ha sido una dolorosísima sorpresa.

El señor Hédiger contaba en esta isla con muchas simpatías.

Menorca pierde en el señor Hédiger una poderosa influencia que había estado siempre al servicio de los intereses de esta isla.

A la triste noticia de la muerte de nuestro Diputado se ha juntado otra que es una prueba del vivo interés con que el difunto tomaba los asuntos de Menorca: la de haberse conseguido la incorporación de nuestro Instituto á los del Estado. Esta mejora se ha logrado gracias á la eficaz gestión del señor Hédiger.

Corresponsal.

Bursátiles

Table with market data for Madrid and Barcelona, including various bonds and exchange rates.

ESPECTÁCULOS

LIRICO Función de cinematógrafo y variedades CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones todos los domingos, martes, jueves, sábados y días festivos.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y las sanas costumbres.

Casa de recreo Se alquila una en uno de los sitios más pintorescos del pueblo de Establiments. Tiene planta baja y principal, cochera, coladuría y fuente. Además una cuarterada aproximada de tierra con almendros.

Cine Círculo de Obreros Católicos Sesiones todos los domingos, martes, jueves, sábados y días festivos.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Academia dirigida por José M.ª Tous y Maroto ayudante de este Instituto. Profesorado especial.—Salas de estudio Informes, Librería de Guasp, Morey 6.

LA VOZ DEL PULPITO REVISTA DEDICADA AL CLERO Se publica los días 10, 20 y 30 Se suscribe en la librería de Guasp.

por conducto del corresponsal del Centro en Palma, nuestro compañero el redactor de La Última Hora D. Pedro J. Palmer.

Por daños.—La guardia civil del puesto de Valldemosa ha denunciado á un sujeto por causar daños en casa ajena.

Proyecto de ley.—El Ministro de Fomento leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Las solicitudes de particulares, entidades ó empresas españolas que tengan por objeto construir en el mar ó en las playas, ó terrenos contiguos, y con destino al servicio particular ó público, salinas, depósitos comerciales ó de carbón y otros análogos en las posesiones españolas de África, se resolverán en Consejo de Ministros y se otorgarán ó denegarán por real decreto refrendado por el ministro de Fomento.

Art. 2.º Al mismo ministro de Fomento corresponde la facultad de concertar con particulares ó entidades españolas la construcción de las obras que se concedan con arreglo al artículo anterior y la prestación de servicios de carácter público ó que afecten al interés nacional por tiempo determinado, con sujeción á reglas especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

Art. 3.º Las disposiciones de esta ley no afectarán las que rigen para el territorio de la península.

Variación.—Se ha variado la forma de solicitar traslado de comandancia los jefes y oficiales de carabineros, disponiéndose que en lo sucesivo el director general de dicho cuerpo remitirá mensualmente al ministerio de la Guerra relación nominal de los que solicitan traslado.

Fallecimiento.—En María ha fallecido don Damián Payeras, corresponsal administrativo de este periódico en aquel pueblo.

Dios tenga en su seno el alma del finado, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Fuga de un detenido.—Ayer, por la madrugada, se fugó del depósito de Capuchinos un individuo que había sido detenido como presunto autor de la sustracción de una lechona del predio Son Banyà.

Dicho individuo, que es un pájaro de cuenta, logró arrancar los barrotes de la ventana de su celda, saltando sobre un tejado, del cual descendió al patio del covento de P. Capuchinos, cuya pared saltó valiéndose de la cuerda de la cisterna que allí existe.

Se practican pesquisas para detener al evadido.

La esposa de ésta fué detenida por haberse supuesto que le había proporcionado, al visitarle uno de estos últimos días, alguna herramienta para facilitar la huida. Luego, no resultando ningún cargo contra ella, fué puesta en libertad.

Almueda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Constitución y Reales Órdenes

Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Volumen de XIV-181 páginas en 8.º prolongado, á 0'75 pesetas el ejemplar en buen papel y esmerada impresión, y á 1'00 pesetas el ejemplar de la edición de lujo.

Véndese en la librería de Guasp (Morey, 6) Para pedidos, al Centro de Defensa Social Plaza de la Constitución).

JOVEN Se necesita uno de 16 á 18 años que sepa leer y escribir y á ser posible algo versado en el ramo de mercadería Informes: Centro Anuncios.

EL CORREDOR DE PLAYAS

—Dedíame, José. Haré en adelante como si en mi vida hubiera visto á Mr de Milval.

El pescador dejó libre al corredor de playas, y éste se alejó precipitadamente, pero gruñendo.

Bella se volvió al enfermo, le tomó por el brazo y le obligó á levantarse. Éste no respondió nada á sus consuelos y se dejó conducir como un niño. Sus lágrimas habían cesado; pero sus ojos se habían puesto inmóviles y vidriosos.

El desgraciado se hallaba sumergido en la inmensidad de su dolor.

Bella murmuró á su oído los más dulces consuelos, las palabras más compasivas. José los seguía, aun irritado y colérico.

Bajaron del montecillo, y entraron en la vereda que conducía á la choza del padre Stoch.

VII

Mr. de Milval, abrumado sobre el peso de su terrible desgracia, permaneció insensible á todo consuelo. De vuelta á la

cabaña del padre Stoch, se unió en el lecho, é insistió en que le dejasen solo.

El temor y la ansiedad reinaban en aquella morada, pues se temía, con razón, que el desgraciado joven, débil y enfermo como estaba, no pudiese resistir la sacudida de tan infuanta noticia. El mismo cirujano, á quien José se apresuró á llamar, no encontró palabras que decir para tranquilizar á la familia alarmada, y aumentar más bien su alarma con sus expresiones ambiguas y su visible inquietud.

Durante la noche que siguió á la imprudente revelación del corredor de playas, todos velaron juntos. El padre Stoch y su hija, la tía Clara y José, sentados en la primera pieza, alrededor de una lamparita, escuchaban con afán, si una queja, un suspiro, una palabra, les anunciaba que el enfermo tenía necesidad de algún socorro... Pero nada.

Un silencio profundo reinaba en el dormitorio, hasta el punto de que la tía Clara y el padre Stoch creyeron que el enfermo se hallaba sumergido en un sueño reparador.

Bella no lo creía así, y sostenía, por el contrario, que el desgraciado Milval no

había cesado de llorar. Mientras que los demás no percibían el menor ruido, ella oía la respiración y los sollozos ahogados que en vano se esforzaba por comprimir, para que no turbasen su solitaria desesperación.

Después de haber combatido largo tiempo los tristes pensamientos de su sobrina, la tía Clara acabó por subir muy despacio los escalones del cuarto, y escuchó un instante.

Cuando volvió á bajar, derramaba copiosas lágrimas. Sentóse otra vez junto á la mesa, y dijo:

—¡Ay! ¡Bella, tienes razón! ¡El pobre joven llora y no duerme!

Estas palabras inspiraron profunda pena á los excelentes pescadores.

Sus ojos se humedecieron, y exhalaban suspiros de dolor.

De este modo pasaron toda la noche, y velaron hasta que el sol asomó en el horizonte.

La tía Clara y José se fueron á su casa, prometiendo volver muy pronto. El padre Stoch se puso á trabajar en sus redes, y Bella se preparó á lavar las tazas en que habían tomado el café aquella mañana.

De pronto dejó caer una de entre sus manos, y lanzó un grito de sorpresa... Mr. de Milval, vestido ya, bajó los escalones de su cuarto. Dió los buenos días á sus huéspedes, y dirigiéndose á la chimenea, se dejó caer en una silla.

Bella no se había engañado seguramente en su suposición; porque los ojos del joven y sus mejillas pálidas llevaban impresa la señal de las ardientes lágrimas que debía haber derramado toda la noche.

Sin embargo, ahora estaba tranquila. Su rostro expresaba triste resignación, y apacible sonrisa asomó aún á sus labios, cuando dirigió á la joven una mirada de gratitud por su afectuoso interés.

Bella se sentó á su lado, feliz al observar su tranquilidad aparente, y le prolió los más tiernos consuelos. Pero muy en breve se sintió sobrecogida por nuevas inquietudes.

Lo que el conde respondía á sus demostraciones de afecto, lo dictaba un reconocimiento profundo; pero en el sonido de su voz, en la sonrisa de sus labios, se traslucía una expresión tal de dolor y desesperación, que la joven se estremeció al considerar aquel profundísimo tormento.

Nada hacía impresión en su ánimo. Hallábase como petrificado por efecto de su sufrimiento.

De pronto, Mr. de Milval se levantó de su asiento, y manifestó deseos de pasearse por los montecillos. El sol calentaba aún más que la víspera, y no era de temer que el aire libre le hiciera daño. Bella se dispuso á acompañarlo, pero el joven suplicó con insistencia que lo dejaran ir solo.

Bella quiso seguirlo. Pero el padre Stoch la retuvo, haciéndola comprender que el extremado pesar del conde era cosa muy natural, estando tan recientes aún las espantosas noticias que había recibido; pero que el tiempo cicatriza todas las llagas, y era preciso respetar por unos cuantos días la soledad que buscaba Mr. de Milval, en la seguridad de que poco á poco se calmaría su aflicción.

Obedeció, pues, por aquella vez. Pero desde el día siguiente, diríase que Bella se consideraba obligada á calmar la desesperación del joven. Parecía que su fuerza de voluntad y su firme resolución, se aumentaban á medida que encontraba más resistencia en el dolor de su huésped. Su imaginación se exaltó extraordinariamente, bajo el impulso de su vivo leso por salir victoriosa en la lucha que había emprendido. Se hizo elocuente y fecunda en recursos ingeniosos.

Tan pronto como terminaba sus ocupaciones diarias, corría al lado de Mr. Milval. Á donde él, iba ella, y aunque el conde cerrase su alma á todo consuelo, la joven lograba introducir en ella, un rayo de luz y de esperanza.

No es, pues, de admirar que, al cabo de muchos días de semejante lucha, la victoria se le mostrase al fin algo propicia.

Lejos de rechazar, como en el principio, los consuelos del ángel que infundía en su corazón la esperanza y el amor á la vida, Mr. de Milval empezó á escuchar sus dulces palabras con inexplicable placer.

Cuatro semanas pasaron de este modo. La herida de la cabeza de M. de Milval se había cicatrizado, y aunque el brazo roto no se hallaba enteramente restablecido, el cirujano aseguraba que antes de quince días, podría hacer uso de él.

En aquella época, se operó un cambio notable en la conducta del conde hacia

# EL AGUILA

**GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS**  
 Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148  
 Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA  
**TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911**

SELETO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

## Ropa hecha para Caballeros

- Trajes paten, vicuña ó estambres de pana 15 á 80 ptas.
- Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres. 10 á 35
- Gabanes entretiempo é invierno. 25 á 100
- Sacos impermeabilizados. 30 á 100
- Frachs de vicuña, armoure, etc. 50 á 47 1/2
- Levitas de armoure, estambre, etc. 6 á 25
- Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc. de pana 4 á 15
- Pellizas de montagnach, cuello y boca manga strakan ó de pieles. 11 á 100
- Rusos de ratina, último modelo. 18 á 60
- Capas completas de paño Bejar. Tarrasa y Sabadell. 25 á 110
- Gabanes de pieles y strakan. 60 á 200
- Togas de pañete y seda. 100 á 150
- Chalecos fantasía. 6 á 28
- Trajes de frach y levita. 50 á 100
- Impermeables negros y colores. 50 á 100

## Ropa hecha para Niños y Varios

- Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años. de 14 á 40 ptas.
- Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años. 12 á 38
- Trajes de punto para niños de 4 á 9 años. 12 á 29
- Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años. 13 á 44
- Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años. 10 á 23
- Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancoora para niños de 4 á 10 años. 12 á 35
- Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años. 4 á 14
- Tirantes Triplex patentados. 3 á 5
- Gorras forma marinero. 3 á 5
- forma ciclista de gerga, azul y negra para niños. 2 á 4
- forma Alfonsinas de lana, colores para caballeros y niños. 3 á 5
- Boinas azules clases finas. 1 á 2
- Mantas de lana y strakan para viaje. 12 á 100
- Portamantans. 2 y 3
- Perchas de niquol para trajes. 0,70 y 1,50
- Tirantes para caballeros y niños. 1,50 y 2 y 4
- Ligas de seda para caballero. 1 y 2
- Fajas ventrales «Ideal Sangle». 10 y 12

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pítese el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

# ALFONBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



## VAPORES DIRECTOS

de Pimilos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
 LINEA DE LAS ANTILLAS  
 Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el vapor de 600 toneladas.

## CONDE WIDREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
 También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cai barién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banés, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

## SERVICIO AL BRASIL PLATA

Salidas fijas de Barcelona cada 22 días  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

## LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS  
 ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

## Próximas salidas

- VIRGINIA, 6 Noviembre
- CORDOVA 16 Noviembre
- FLORIDA 27 Noviembre
- LUISIANA 4 Diciembre
- P. MAFALDA, 15 Diciembre
- VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

## Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

### Habitaciones para alquilar

CALLE • PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Dárs, núm. 4, portería
San Francisco	19	2.º	en el principal
Socorro	102	2.º y 3.º	Palacio 17 tienda.
Colón	64	3.º	Colón 64-tienda.

Imprenta de Felipe Guasp.

## ITINERARIO DE CORREOS

que sigue desde el 25 de Septiembre

**VAPORES CORREOS**  
 Llegadas á Palma  
 Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.  
 Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
 Martes.—A las 7 de Barcelona.  
 Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
 Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.  
 Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, las 17 de Cabrera.  
 Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.  
 Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

**SALIDAS DE PALMA**

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón.  
 Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona y á las 23 para Ibiza (procedente de Mallorca).  
 Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, á las 14 para Mahón (via Alcudia) y á las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).  
 Jueves.—A las 18:30 para Barcelona.  
 Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
 Sábado.—A las 13:30 para Barcelona.  
 Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

Salidas de Palma  
 Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.  
 Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.  
 Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona  
 ITALIA, 15 Noviembre.  
 SICILIA, 15 Noviembre.  
 RE VITTORIO, 18 Noviembre.  
 ARGENTINA, 24 Noviembre.

**COCINA ESPAÑOLA**  
 Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

**Piano**  
 Se vende uno, magnífico á precio sumamente baratísimo.  
 Informes: Centro de Anuncios.

**Pianola**  
 Se vende una extranjera. Informes Centro de Anuncios.



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1,50 y 1,25

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
**SALIDAS DE BARCELONA**  
 El 8 Nvbre. el vapor P. DE SATRUSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires.  
 El 10 Nvbre. M. CALVO Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Eimón y Colón.  
 El 2 Nvbre. M. L. VILLAVEVERDE Fernando Poo y escalas en las Palmas y otros puntos.  
 El 26 Octubre BUENOS AIRES New York, Habana, Veracruz y Puerto Mjico.  
 El 2 Nvbre. FERNANDO POO Génova, Port Saint, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.  
 Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

**CASA CASTELLÁ**  
 SANTO DOMINGO, 34 y 36  
 Palma de Mallorca  
 Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

**GRAN SURTIDO**  
 EN MÁQUINAS PARIANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Precios sin competencia, por surtir la casa directamente de las principales fábricas del extranjero.  
 Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRES DE PORCELANA PARA RODILLOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura  
 Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

**A LOS FABRICANTES DE TRAJIDOS**  
 Se venden: una máquina de hacer carretos (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.  
 Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

**NOVENARI**  
 DEDICAT A LA MARA DE DEU DEL CARME EN MATRU GELABERT, PVRE.  
 Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0,25 ptas. en rústica y 0,50 en tela.